1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número 3

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4134.010.26.1.0062 de 2021

Nombre completo del contratista: José Luis Fernández

Documento de identificación: 16.739.962

Nombre del supervisor: Roger González Pérez

Organismo: Departamento Administrativo TIC

Objeto del contrato: Prestación de Servicios Profesionales, para brindar apoyo a las actividades adelantadas por el Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Datic).

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
02/Feb/2021	30/06/2021

Modificación(es) al contrato: (N/A)

Suspensión: (N/A)

Reanudación: (N/A)

Cesión: (N/A)

Terminación anticipada: (N/A)

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de Treinta Millones Trescientos Veinticuatro Mil Pesos M/cte. ($30.324.000)

Adición: (N/A)

Prórroga: (N/A)

Información para Retención en la fuente:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$30.324.000	$5.054.000	$ 10.108.000	$15.162.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 7782369147 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 911373507 Operador: SOI Fecha de Pago: 03/03/2021 Periodo de pago de la seguridad social: Febrero de 2021

Observaciones al informe financiero y contable: (N/A)

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: El contratista realizó las siguientes actividades:
Actividad Contractual No. 1. Apoyar en la gestión de la actualización de los procesos de negocio del Municipio de Santiago de Cali, impactados con los cambios normativos y de procedimiento:
Realizó participación con Contabilidad, Tesorería, Presupuesto proceso Anticipos.

Actividad Contractual No. 2. Garantizar la integración del Módulo AA_Activos Fijos, dentro de la cadena de valor de los procesos del Municipio y su funcionalidad en el Sistema de Gestión Administrativa Financiera Territorial – SGAFT:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Realizó revisión en el proceso mensual de la contabilización de la depreciación.
Realizó revisión de los procesos del Cierre Contable para el Módulo GL en SAP.

Actividad Contractual No. 3. Garantizar la consistencia e integridad de la data del Módulo AA_Activos Fijos:
Realizó revisión parametrización determinación de cuentas para la depreciación.
Realizó revisión cierre vigencia 2020 y apertura vigencia 2021 para el Modulo AA en SAP.

Actividad Contractual No. 4. Realizar las especificaciones técnicas de los desarrollos que demande el proceso para cumplir con la funcionalidad requerida en el modelo de negocio de la administración en el frente funcional del Módulo AA_ Activos Fijos, y los puntos de integración en el sistema SGAFT, realizando las pruebas respectivas y los manuales de usuario final:
Realizó documentación para la actualización de la Clase de Activos 19510200.

No. 5. Brindar oportunamente el soporte a los requerimientos del Módulo AA_Activos Fijos con los inconvenientes reportados de los usuarios finales en la funcionalidad del sistema, reportar los mensajes OSS utilizando la solución, SAP Solution Manager o SAP Service Marketplace, aplicación de las Notas, Support Packages, Enhancement Package EHP, atendiendo y respondiendo cada uno de los casos asignados utilizando la funcionalidad de las herramientas de la Mesa de Ayuda Datic:
Realizó reporte de actividades por transacciones del mes a la U.A.E.G.B.S.
Realizó creación de cedulas a servidores públicos en el SGAFT – SAP.
Realizó respuesta al Mari # 26717 con Servicio # Req42499 para la U.A.E.G.B.S.
Realizó respuesta al Mari # 27242 con Servicio # Req43425 para la U.A.E.G.B.S.
Realizó respuesta al Mari # 27933 con Servicio # Req44685 para la U.A.E.G.B.S.
Realizó respuesta al Mari # 27951 con Servicio # Req44745 para la U.A.E.G.B.S.
Realizó respuesta al Mari # 28073 con Servicio # Req44920 para la U.A.E.G.B.S.
Realizó respuesta al Mari # 28171 con Servicio # Req45075 para la U.A.E.G.B.S.

Actividad Contractual No. 6. Preparar e impartir capacitaciones a los usuarios finales en las nuevas funcionalidades que se implanten o reinducciones que se soliciten del Módulo AA_Activos Fijos:
Realizó reinducción virtual Modulo AA con el Equipo de Registro Inmobiliario U.A.E.G.B.S.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Actividad Contractual No. 7. Realizar ajustes y cambios en la parametrización actual y nuevas funcionalidades del Módulo AA_Activos Fijos:
Realizó la actualización para la Clase de Activos 19510200 y clave de amortización.

Actividad Contractual No. 8. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual:
Realizó participación mesa de trabajo en la revisión formato F05A de la Contraloría.

Recibo a Satisfacción de Servicios: (N/A)

Constancia de Paz y Salvo : (N/A)

Observaciones al informe técnico: (N/A)

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES

ROGER GONZALEZ PEREZ
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 23/Marzo/2021

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.